

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVIII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.687

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. Provincias, un trimestre 1,50 pesetas
Estranjero. 5

ALMERIA.

Juércoles 3 de Enero de 1907.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscriben en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los sueltos se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncio: 40 cts. de pasta línea en primera plana; 30 ídem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

JOSÉ BALBOA MORALES

Médico de las Facultades de Argel y Madrid.
Ex-cirujano del hospital francés.—Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

CURACION RAPIDA DE LAS FISTULAS URINARIAS.
Horas de consulta: de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde.
PLAZA DE SANTO DOMINGO, 3, PRPAL.

QUINTOS

LA GENERAL EN ESPAÑA
EMPRESA PARA LA REDENCION.

Por 825 pesetas depositadas en casa de Banca, se dan 1.500 al que le toque servir en activo.

Conocido es el buen crédito y buen cumplimiento de esta Casa. Desde 1887 tiene redimidos 10.000 mozos.

Pídanse condiciones para contratos, á D. José Iglesias Navarro Rodrigo, 17, 2.º, Almería.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias

de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe núm. 10



Vapores de la Compañía Sevillana
de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cotte, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.
Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.

Ofrece serrines de las mejores fábricas de Andalucía, y barriles de pino y roble.

En Alhama cotiza más baratos que los demás fabricantes.

Precios y condiciones: MIGUEL MARIN, Almería.

MAIZ

M. BERJON

VIDA NUEVA.

LOS ADOQUINADOS

En la mañana de ayer, el segundo día del año, los obreros comenzaron á picar el pavimento de la calle de Mendez Nuñez, levantándolo, para colocar en su lugar el adoquinado, que tantas veces y por tantos Alcaldes había sido ofrecido.

No seríamos sinceros, sino dijéramos que la vista de estos hechos nos causó gran satisfacción.

En el excepcional imperante, con respecto á obras municipales, para levantar el decaído espíritu, no hay como predicar con el ejemplo, comenzar á hacer las obras, no interrumpir esta simpática tarea, pues de esta suerte, los vecinos crearán otra vez que existe Ayuntamiento que se ocupa de ellos.

Al comenzar el año 1907 se dan los primeros picazos en las calles para empezar á hacer las primeras reformas.

¡Sea muy enhorabuena!

Que esa labor no se interrumpa, es lo absolutamente necesario. La Almería polvo-

rieta si se adoquina, ya no tendrá polvo y así no le temeremos á los barrizales, ni á los vientos, porque los primeros no se formarán y los segundos, no encontrarán en las calles sedimentos que recojer si un mediano inada más que mediano! servicio de limpieza, se encarga de barrer y regar á diario.

Y siga el adoquinado sin interrupción, una calle tras de la otra, mientras quede un solo céntimo en el presupuesto; venga despues de la de Mendez Nuñez la calle de Navarro Rodrigo, única al Paseo que falta, la de Reyes Católicos que las enlaza á todas, la de Rueda Lopez, Conde de Ofalia, desde la de Ricardo hasta la de Martínez Campos y tantas otras centrales y que se enlacen para bien del ornato de la ciudad, el primer picazo dado en 2 de Enero en sus calles, con el último que quisiéramos se diera el 31 del próximo mes de Diciembre.

Hay que trabajar, que «hacer Almería». Y ya que tenemos en el 1907 un buen presupuesto, dediquémoslo, como hijos amantes de esta ciudad, á mejorarla; y así, á la vuelta de cinco años de esta labor constante de mejoramiento, Almería será la soñada estación de invierno y vendrán á pasar los frios, los «jenormes frios!» que hemos sufrido de 10° sobre cero, los «touristas» que hoy se dejan su dinero en otras ciudades, que tienen menos condiciones naturales que la nuestra para ofrecer atractivos á los viajeros.

PADRON VECINAL.

RESISTENCIA INEXPLICABLE

Hemos hablado varias veces de las deficiencias que se observan en nuestras estadísticas y de las equivocaciones lamentables que resultan por basar teorías en datos erróneos.

Estas deficiencias no obedecen sólo á la negligencia de los Ayuntamientos en formar los padrones y al largo lapso de tiempo que se deja transcurrir entre una y otra rectificación; hay otra causa que está en los mismos vecinos, los cuales oponen resistencia á inscribirse en las listas oficiales.

Ahora se nos ofrece ocasión de poner algún remedio al mal, por lo que respecta á Almería.

El Ayuntamiento vá á proceder á formar el padrón de vecinos, y claro está que si continúan las omisiones de costumbre, éste, como otros años, se habrá trabajado en balde.

Muchas familias se resisten á inscribirse por estimar quizá vejatorio someterse á facilitar este dato, pues no es creíble que presuman que se les acarreará perjuicio con ello, ni se le aumentará la tributación que satisfacen para atender á las necesidades de la vida municipal y del Estado. Este padrón no tiene otra finalidad que la de hacer el recuento de los vecinos, para determinar las variaciones introducidas en el número de habitantes de Almería.

Lejos de perjudicar á nadie, sirve este censo para formar el padrón de vecinos pobres, como fundamento para estadísticas y cálculos y de los que depende en parte la consi-

deración que Almería ha de tener oficialmente, á más de otras ventajas en los órdenes oficial y científico.

Deben pues, los vecinos deponer esa actitud de resistencia pasiva en que se han colocado otras veces y facilitar la labor de los dependientes municipales.

Hay que ser sinceros en estas declaraciones por amor á la ciudad á cuyo engrandecimiento debemos todos contribuir.

NOTICIAS GENERALES

Beneficios estensivos.

La «Gaceta» ha publicado un real orden disponiendo que se hagan extensivos los beneficios de la real orden de 10 de Mayo de 1901, dictada en favor de los profesores numerarios de las Escuelas municipales ó provinciales de Artes y Oficios que hubieran obtenido su cargo por concurso público ó por oposición con anterioridad á la publicación del real decreto de 4 de Enero de 1900, y contasen una antigüedad en el mismo no menor de cuatro años, á los demás profesores de dichas Escuelas, aun cuando no hayan ingresado por oposición ó concurso, sino por nombramiento libre del Ayuntamiento ó de la Diputación, también con anterioridad al real decreto de 4 de Enero de 1900, siempre que á una antigüedad doble que los anteriores, ó sea de ocho años por lo menos, rennan la circunstancia de que su nombramiento haya sido hecho ó ratificado con ocasión ó con posterioridad á la declaración de validez académica dada á los estudios de las referidas Escuelas. En su consecuencia, podrán optar en el turno de concurso entre profesores á cátedra igual á la que durante los ocho años que se fijen hubieran desempeñado, siendo aplicable á éstos, como á los otros profesores de nombramiento provincial ó municipal, la aclaración hecha por la real orden de 25 de Julio de 1905.

Un suicidio.

En Granada se ha suicidado dentro de su domicilio, el capitán retirado y habilitado de clases pasivas, D. Antonio Gutierrez Carrion, casado, de 70 años de edad, el cual se disparó un tiro de revolver.

Encontráronse tres cartas, una dirigida al juez, otra á la esposa del Sr. Gutierrez y otra á un pariente de éste llamado D. Demetrio.

En la carta dirigida al juez hace constar el suicida que pone fin á su existencia cansado de sufrir contradicciones.

En la dos se despide de su familia rogando que le perdonen.

Candidato á Presidente.

Dicen de Washington que M. Talf será otro candidato á la presidencia de la República.

Roosevelt le niega su apoyo, fundándose en que puede perjudicarlo.

Premios de la Española

Lo mismo que otros años, la Academia Española adjudicará en 1907 un premio de 1.300 pesetas á la mejor obra dramática que en 1906 se haya compuesto en lengua castellana por literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito á las demás, le tenga suficiente, á juicio de esta corporación, para lograr la recompensa.

También abrió un concurso la misma Corporación para la adjudicación de los premios y socorros de la fundación piadosa de San Gaspar, correspondientes al año 1907.

Los premios se destinarán á recompensar actos de virtud que tengan por base el amor filial, la abnegación, la honradez, la probidad acreditada, el valor que produzca beneficios á la humanidad, las desgracias ocasionadas por reveses de la fortuna que hayan

cambiado la situación de personas honorables, y que éstas hayan soportado cumpliendo con sus deberes de todo género.

Boda de centenarios.

Participan de Viena que una pareja centenaria ha contraído matrimonio en Anjedz (Moravia).

Rosa Waldner, que era la novia, cuenta cien años de edad. Se dirigió al templo muy alegre en traje de aldeana y llevando en la mano un ramo de flores blancas.

Josef Kopper, que es el contrayente, tiene un año más que su novia y necesitó el apoyo del brazo de un amigo para dirigirse al altar.

Después de la ceremonia nupcial los nuevos esposos abandonaron el templo cogidos del brazo y en la calle fueron objeto de entusiasta ovación por parte de los aldeanos.

Obispo obsequioso.

Leemos en un periódico de Badajoz que el segundo día de Pascua, comieron á la mesa del virtuoso Obispo de aquella Diócesis, seis modestos agentes de orden público.

Es muy frecuente en aquel sabio Obispo invitar á su mesa y á comer en su compañía á personas del tercer estado social.

¿El pensamiento delinque?

COMENTARIOS AL DISCURSO DE DON ANTONIO MAURA.

A mi amigo D. Ricardo Montejo.

Tuve la dicha de escuchar el último discurso pronunciado en el Congreso por el insigne mallorquín.

Sabía que Maura era un orador correctísimo, de corte clásico, de ático ingenio, de profunda ironía, de elegantes maneras.

Le ví, le escuché, y creo aún más. Creo que es el orador más completo del parlamento español. (En algo había yo de coincidir con el buen Azorín.)

Es preciso ver el gesto (la cualidad sensible más «emotiva», como ahora se dice, del orador), los ojos, las soberbias actitudes y apóstrofes, verdaderamente demosténicos del orador balear.

Viéndole y oyéndole se comprenden sus triunfos y se explican la calidad y número de sus adversarios. Maura es una mezcla felicísima de lógica y pasión, elocuencia y humorismo.

Y cuando un orador de su talla y de sus bríos lleva dentro, como en Maura sucede, un espíritu probo y un inmenso valor cívico, entonces quedan justificados el odio y la envidia que despiertan sus altas dotes y sus viriles jactancias en aquel círculo de histriones donde dice que se fabrican las leyes.

No soy manrista, ni creo en ningún hombre público. No aspiro á diputado, ni á concejal siquiera, por razones de personal decoro, ¡están tan desacreditados esos cargos! Y como no busco nada que signifique honor oficial, ni provecho burocrático y sólo deseo comer en paz el pan del trabajo y vivir por y para mis sueños y estudios, tengo derecho á decir en alta voz, sin miedo á ruines maliciosos ni á pedantes aristarcos, que Maura es el espíritu más viril y sincero, el estadista más probo y el orador más elocuyente de España. Le superan otros en habilidad sofística, muchos en audacia, casi todos en maquiavelismo y alguno en voz campanuda y conceptos alambicados. Casi ninguno le iguala en talento y en visión clara de la realidad, muy pocos en patriotismo y por de contado ninguno en la posesión de esa cualidad anímica, que hizo inmortales al Cid, á Fivaller y al Conde de Arande; que hace de los jefes de Estado, no palaciegos serviles, sino censores de los reyes, esa cualidad que el espíritu culta llama valor cívico y el vulgo banaliza con un nombre expresivo si los hay sinónimo de esos preciosos productos tan ricos en «albumina»

que ponen ciertas nutritivas y utilísimas aves de corral.

II.

Una de las tesis que á sí mismo se planteaba el ilustre jefe de los conservadores, contestando al señor Salmerón, era ésta: ¿El pensamiento delinque? Y la resolvió diciendo: «No es la inteligencia la delincuente, sino la voluntad».

Yo siento discrepar de la opinión del eximio diputado. Yo creo que es la inteligencia quien delinque y la voluntad quien ejecuta el delito.

La inteligencia es la señora que traza el plan y la voluntad la sierva que lo obedece.

El delito real es un delito incompleto, pero delito al fin.

Quien piensa, delibera y resuelve cometer un delito, aunque no lo ejecute, es subjetivamente criminal.

Que pase ó nó á los actos de ejecución que producen el delito oficial, penado por el código, poco importa.

El delito en pura tesis de razón, es la infracción de un orden moral y en este sentido yo creo que quien perturba lo más, perturba lo menos (lo menos es el derecho).

Digo con Jesús, que el que codicia á la mujer ajena con el pensamiento, ya es adúltero en su corazón.

¿Qué diferencia separa, Sr. Maura, el delito subjetivo del objetivo? Amando casi nada; una simple contracción muscular, un movimiento, un pequeño impulso provocado por el calor nervioso.

En un «hiperbólico», dista el delito objetivo del subjetivo, lo que dista el relámpago del trueno.

Todos somos á diario delincuentes, intelectuales ó subjetivos, y si no llegamos al acto, es por miedo á las sanciones penales ó por reacciones internas de nuestra misma inteligencia.

Desde el momento que el pensamiento criminal se exterioriza en hechos (y un libro es hecho y acto á la vez) hay delito.

Yo para mis adentros y en momentos de febre ideal ó desesperación, he condenado á muerte á los intelectuales ó subjetivos, y si no llegamos al acto, es por miedo á las sanciones penales ó por reacciones internas de nuestra misma inteligencia.

Desde el momento que el pensamiento criminal se exterioriza en hechos (y un libro es hecho y acto á la vez) hay delito.

Yo para mis adentros y en momentos de febre ideal ó desesperación, he condenado á muerte á los intelectuales ó subjetivos, y si no llegamos al acto, es por miedo á las sanciones penales ó por reacciones internas de nuestra misma inteligencia.

Raro será el hombre que en alguna de esas crisis internas provocadas por el dolo ó la injusticia ajena, y que Victor Hugo llamaría «tempestades bajo un cielo», no haya deseado como Calígula, que la humanidad tuviera una sola cabeza para cortarla de un golpe.

Pero este delito momentáneo que tiene la duración de un relámpago mental, es fenómeno frecuente y sirve de prueba al alma para aquilatar su templo moral.

Este delito inconsciente, fugaz, sombra vana que aparece para desaparecer en seguida, es el delito que pudiéramos llamar «hombres de bien».

Pero hay otro delito grave y transcendental que no siembra sangre ni horror, pero sí los propaga y fomenta. Este delito reflexivo, premeditado, impune hasta hoy y cobarde porque obra á «traición» y «sobre seguro», como diría una vieja ley española: este delito por «inducción» lo cometen á diario en sus obras y artículos no pocos anarquistas y periodistas del género demagógico.

Y en este sentido el Sr. Maura debió afirmar sin miedo, frente á todos los Melquiades y Salmerones que puedan concebirse, que el que exterioriza en un artículo, folleto ó discurso sus pensamientos criminales, subversivos ó demoletores del orden social, es un verdadero delincuente, más cobarde cuanto más alevoso, y más temible cuanto más seductor y elocuente.

Yo inventaría, si fuera posible, la aplicación, la pena de «moros» para ciertos iconoclastas teóricos, y «xhumaná» el Talión romano para otros tantos lenguaraces, incultos y cínicos que pasen su

VAPOR ITALIA

CUENTA GENERAL de gastos de este mercado.
(4 marcas y 5 muestras)

Comunes á todos los barriles	Pesos		Ctvs	
	PESOS	CTVOS	PESOS	CTVOS
Derechos de Aduana	32	40		
Flete pagado en P al cambio de 4,84 1/2	41	22		
Satisficho al corredor de Aduanas por declaración				
Muelleaje		97		
Seguro	1	62	76	21
Comunes á los barriles de muestra.				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería		75		
Gratificación al que enseña las muestras	2		2	75
Exclusivos de las marcas.				
Anuncios, inspección y líneas catálogo-Cablegrama	1		1	84
Total			80	80

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100.
Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco Lopez, en Alhamá de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.
MANUEL LOPEZ.

New-York 10 Diciembre 1906.

intemperancia por las columnas de cierta prensa.
Tiene razón Max Nordau al decir que «nuestra república de las letras no está bien defendida, no tiene autoridad ni policía, y por eso el bando de los malhechores puede despacharse á su gusto.»
Hay escritores malos y malos escritores. Los primeros son los que en sus obras fomentan los instintos anti-sociales ó genésicos (Pierre Luys, Prevost, Bakounin, etc.) y los segundos los que maltratan en sus producciones la gramática, el buen sentido y la lógica (sirvan de ejemplo esos degenerados nietos del autor de «Polifemo», que se llaman modernistas). Los segundos no son peligrosos, antes por el contrario, amenizan nuestra vida con sus insignes sandeces; pero los primeros lo son de toda evidencia.
Juan Grave en su libro «La sociedad futura», preconizando la destrucción de los Registros de la propiedad, telégrafos y teléfonos, para interrumpir la vida oficial y las transmisiones del dominio, es un delincuente como lo eran Bakounin y Cernewski, como lo son muchos escritores que so color de servir á un ideal que no sienten, predicán la guerra al matrimonio, á la religión y al estado, aplauden el adulterio y proclaman el apetito libre en la «sociedad libre» que viene á ser algo así como el «libre rebuzno» en el «pebre libre.»
En España por ineducación secular y estigma de raza, son temibles sobre toda ponderación las propagandas anárquicas.
No conozco ningún tolstoliano español que siga las sublimes doctrinas de ese admirable anciano que trata de combatir el mal no haciéndole resistencia, convencido de que al cabo triunfa el bien, y de que el mal como Saturno devora á sus propios hijos.
Los más de los anarquistas españoles lo son de acción, pero no tienen el valor de confesarlo.
Yo creo que teóricamente lo somos todos, y si se quiere una prueba, váyase á la plaza de toros y se verá como ejerce el pueblo español los atributos de la soberanía. No hay un solo español que no defraude si puede al Estado y nuestro ideal jurídico; según mi llorado amigo Ganivet, consistiría «en hacer lo que nos diera la gana.»
Pasaba yo un día por una de las salas de esa hermosa y hospitalaria Almería (á la que amo más cada día) y pude observar que casi toda ella (no recuerdo ahora su nombre) estaba constituida por solares, entre los que se alzaban dos y tres edificios. En uno de éstos la autoridad previsora había fijado un rótulo conminando con multas al que infringiese cierto bando de salubridad y policía. «Creerán ustedes que en los solares no había una sola deyección y en cambio bajo el rótulo se abría una verdadera ciénaga formada con orines y excrementos?»
A un pueblo como el nuestro que lleva metido en el alma el concepto de la indisciplina y la morbosa tendencia al egotismo, es muy peligroso predicar ideas anarquistas, pues en lugar de distinguir la «autarquía», base del anarquismo cristiano, de la anarquía material de los Morrales y Anguilillos, les funde todas en la última y siente y proclama el asesinato y la usurpación, el robo y el saqueo colectivo.
Estos infelices ineducados ó «vulgares» que forman la cohorte del anarquismo práctico, son instrumento inconsciente que mane-

jan á placer, utilizándolo para sus designios, ciertos filosofastros ó falsos apóstoles que, llamándose representantes de la idea ó del progreso, mojan (para valerse de las palabras del genial Heine) su vara de cabos de escuadra en el agua bendita de la democracia y esconden su armadura de hierro bajo la piadosa capa de Tartuffe.
La sociedad actual buena ó mala (más mala que buena) es resultado de veinte siglos de lucha y progreso relativo. ¿Es justo destruir la porque no es todo lo buena que debiera ser? ¡Ah, si los de arriba en lugar de cultivar la usura practicaran la equidad con el débil y el obrero, y los de abajo en lugar de olvidar sus deberes en la taberna y el club, se aplicaran á conquistar con las armas de la cultura el derecho de todo hombre, á no servir de «medio» á otro, yo os aseguro que los anarquistas se parecerían más á Francisco de Asís que á Kropotkin.
Entretanto hay que conservar á toda costa, el orden y el estado, por que son la vida del organismo social en equilibrio, y perseguir, lético en mano, á los modestos sofistas que amasan bombas intelectuales, que luego en manos de ignorantes se truncan en bombas de dinamita.
¡Y aún hay anarquistas intelectuales (que conozco, y si es preciso nombraré) que después de fabricar esos explosivos del cerebro en sus libros (malos literaria y moralmente) tienen el valor de pedir á los poderes públicos, en nombre de la «humanidad que odian», la abolición de la pena de muerte!
¡No hay Dios! ¡No hay vida futura! ¡No hay patria! oia yo gritar el otro día al Sr. Nougés en el Congreso y pensaba, pues si no hay nada de esto ¿á quien representa el Diputado Sr. Nougés? Representará al «Caos» ó al «Demonio» ó á los miserables descamisados que robaron en Alcoy, incendiaron en Cartagena ó asesinaron en Montilla.
Por tanto, creo que merece bien de la sociedad y la patria el que como D. Antonio Maura se apresta á defenderlas de las peligrosas aventuras de unos cuantos criminales con máscara de soñadores y utopistas.
Separado de Maura por verdadero abismo, en el orden filosófico y religioso, no por eso dejo de admirar en él la virilidad, la honradez y la elocuencia que le erigen en la primera figura de nuestro parlamento (digan lo que quieran gacetilleros, super-hombres «pour le coup» y plumas asalariadas).

PASOVAL SANTACRUZ.
Madrid, Diciembre, 1906.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Muy Sr. mío y de toda mi consideración: Estupefacción, más que sorpresa, ha causado en este vecindario y muy especialmente á mi humilde persona, la forma en que publica su ilustrado periódico, en el número 29 del presente mes, el incidente desagradable acaecido en esta villa el 25 del mismo, entre Bernabé Faba Marquez y Juan Manuel Arias Gutiérrez, cuyas consecuencias soy el primero en deplorar.

Pero bajo el título «Agresión en Felix» y sin más prueba que el relato del herido, se propala la denigrante especie de que estando el Faba Marquez en el puesto de Va-

lentin Muñoz y en presencia de otros convencinos, dijo: «que necesitando dinero para pasar las Pascuas le precisaba buscarlo á toda costa aun cuando recurriera á ciertos extremos.»
Precisa, pues, en honor á la verdad, y cuanto antes sea rectificada, afirmación tan gratuita, que además de ser absurda resulta odiosa para la familia esclarecida, cuyo mayor timbre es la honradez, y ante cuya acusación protesta toda conciencia noble de este vecindario por creerlo de estricta justicia y por ver solo en ello la desconsideración social abisguiente.

Analizando, aunque ligeramente sea, lo expuesto por el herido, resulta á todas luces equívoco, pero no concebible que un joven de familia acomodada y por ende de buena educación y cubiertas sus atenciones, á un mísero jornalero arrebatase dinero que para nada le hacía falta.
Y aún suponiendo tal aberración nadie podrá concebir, porque á nadie se le ocurriría el exigirlo en un sitio público y mucho menos á presencia de varios convencinos que habrían de oponerse resueltamente y más tarde ponerle en evidencia ante la veredicta pública y de consiguiente ser descubierto en su vergonzoso plan.

Afirmase además en el relato hecho por el Arias Gutiérrez, que éste al oír las palabras proferidas por el Faba Marquez, se dió por aludido. Y yo, señores lectores de LA CRÓNICA, se me ocurre preguntar cómo hallándose presentes varias personas y entre ellas el dueño del puesto Valentin Muñoz, que es persona muy bien acomodada, no se dió por aludido, y sólo si el Gutiérrez, más privado de recursos que muchos de los que á la sazón había en el puesto? ¿No es extraño, inconcebible y en abierta contradicción tal relato ante un mediano juicio y ante las más elementales reglas de la lógica? ¿No se ve en todo ésto la perniciosa idea de calumniar?

No, no se puede oír semejante acusación sin que se subleve la conciencia ante la ruindad de esa idea que lastima por igual á una de las familias más dignas por todos conceptos de este pueblo, y sobre todo á Bernabé Faba Marquez, dignísimo é incapaz en absoluto de apelar á medios tan rastreos en ninguna ocasión de su vida.
Y si esta mi apreciación, completamente desinteresada é ilealificada en absoluto con el buen sentido del pueblo, alguno de sus numerosos amigos de fuera, la pusiese en tela de juicio, yo les ruego desde estas columnas suspender su respetable fallo hasta tanto resumario que hoy se instruye de ser secreto, y los tribunales decidan si Bernabé Faba Marquez ejerció un perfecto derecho al defender en un momento desastroso, lo que más se ama en el mundo: la vida y la honra.

Doy á V. infinitas gracias anticipadas por la inserción de las precedentes líneas en su digno periódico, queda á sus órdenes su afectísimo s. s. q. b. s. m.,—LUIS FABAMA.
Felix 31 de Diciembre de 1906.

Atinadas nos parecen las razones del comunicante; pero como en nuestra relación hicimos constar que los detalles del suceso nos lo facilitó el herido, único actor de aquel á quien poder interrogar, claro está que no podíamos salir garantidos de la veracidad de lo ocurrido ni de la forma en que el hecho se desarrolló, limitándonos á recoger la versión como se nos explicaba.

Por otra parte, creyendo nosotros inadmisibles la primera afirmación del lesionado, de que la agresión no había tenido bases de fundamento, como aquel aseguraba, le instamos á que nos dijera la verdad, relatándonos el hecho tal como lo hicimos público.

Si el herido mintió ó agravó la ocurrencia, allá él; nosotros, al informar al público, debíamos hacerle un relato de lo ocurrido, y salvando responsabilidades, acogimos la versión que el lesionado nos hizo, sin meternos á juzgar la conducta del agresor ni de la víctima.

Boletín Oficial.

Día 2
Reales órdenes declarando válidas las últimas elecciones de concejales verificadas en Gador y Huécaja y acuerdo de la Comisión Provincial declarando incapacitado para el cargo de concejal del Ayuntamiento de Paterna á don Juan Valazquez Marin.
—Requisitorias del Gobernador

civil para que se proceda á la busca y captura del súbdito francés Narcise Desire y de Narcisa Lopez Ariaz.
—Índice de los asuntos publicados durante el mes de Diciembre.
—La Delegación de Hacienda anuncia la subasta del aprovechamiento de caza de los montes de Olula del Rio y de que se hallan terminadas la matrícula industrial y el padron de edificios y solares.
—Aviso de la Administración de Consumos de la capital para que los dueños de ganados se provean del correspondiente registro.
—El Ayuntamiento de Cobdar dá cuenta de que han terminado los repartimientos de la contribución y anuncia al mismo tiempo la subasta del impuesto de consumos.
—Sección no oficial.

Si creyéramos que el asunto lo merecía, seguiríamos discutiendo años y años con «El Radical», pues cuando le faltan argumentos hace suposiciones, y en su réplica de ayer estriba todo su razonamiento de no haber tomado alguna parte en la gestión de la red telefónica el jefe de los liberales, porque cree que de haber sido así, debiera de haberlo indicado D. Arcadio Roda en su carta y telegramas.
Buena manera de razonar es esta!
El Sr. Roda, en su perfecto derecho, ha dicho lo que ha querido, ó ha debido decir, pero conforme nos consta que á él se le debe la parte primordial de la concesión, también nos constan las gestiones realizadas por D. Pio Abdon Perez en esta mejora.
Y basta y sobra de este asunto, porque estos regateos pueriles y nimios no deben caer muy bien en el público que los lee, y por nuestra parte no queremos pasar por ese ridículo.

¡Sí, es eso!

Ha llegado á la vejez sin saber lo que eran penas, y las penas se han vengado fundiéndose en una pena.
Ya ves tú si te querré que le he pedido á la Virgen, que si me has jurado en falso ni ella ni Dios te castiguen.
Yo arrojé en una maceta la semilla del cariño, con mi llanto la regué y me dió por fruto, olvido.
NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

VARIEDADES.

CANTARES.

I.
Ha llegado á la vejez sin saber lo que eran penas, y las penas se han vengado fundiéndose en una pena.

II.
Ya ves tú si te querré que le he pedido á la Virgen, que si me has jurado en falso ni ella ni Dios te castiguen.

III.
Yo arrojé en una maceta la semilla del cariño, con mi llanto la regué y me dió por fruto, olvido.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

BOLETINES.

Comenzó el adoquinado.

Ayer mañana comenzó á levantarse el piso de la calle de Mendez Nuñez para colocar el adoquinado.
El año 1907 no ha empezado mal por lo que respecta á hacer reformas en nuestra capital, esperando que aquellas continúen porque estamos bastante necesitados de ello.
Dentro de varios días se anunciarán las subastas del adoquinado de las otras vías que hay señaladas para hacer dicha reforma.

Traslado de un Centro.

Dícese que se están haciendo gestiones con objeto de adquirir el hermoso edificio en donde estuvieron el Colegio de Jesús y el hotel Londres, en el Paseo del Príncipe, para trasladar la Escuela de Artes é Industrias.

Mejoría.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que ha padecido durante algún tiempo, nuestro paisano el nuevo general de brigada D. Antonio Torrecillas.
Nos alegramos de dicha mejoría.

Enlace.

Anoche contraieron los sagrados vínculos del matrimonio la bella y distinguida señorita Joaquina Coromina Lopez y nuestro amigo el joven propietario D. Adolfo Viciana Viciana.
La boda se celebró en la casa de la novia, siendo obsequiados los invitados espléndidamente.
Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

Los ciclistas.

Como desgraciadamente en nuestra capital no tenemos autoridades, cada vecino hace lo que le dá la gana, y prueba al canto.
Se han dado muchos casos de que los ciclistas atropellen á transeuntes en las calles y paseos públicos; pero que después de contusionar, usen de un bastón para pegar, eso no lo sabíamos ni lo ha-

mos visto en nuestros largos años, antes al contrario, se han resignado á pedir mil perdones y á sufrir las protestas de los interesados y del público que ha visto el caso inesperado.
Pues ayer mañana en plena calle Real, un joven que montaba una bicicleta (sin freno, ni timbre alguno, por cierto,) atropelló á una mujer que iba en compañía de un pariente, causándole á aquella dos contusiones en la cara y pierna derecha.
Como es natural, protestaron varios transeuntes de lo ocurrido, y el ciclista, usando de un palo, quiso agredir á uno de ellos no consiguiéndolo porque «vió sus costillas» en desgracia, optando al final por tomar el «olivo» bien de prisa.
No acudió ningún agente de la autoridad y por esta causa quedó impune el atropello.

Multa.

El Director de la Compañía del Sur remitió ayer al Gobernador papel de pagos al Estado por valor de 3.000 pesetas, como abono de varias multas que por faltas cometidas en el servicio de trenes, impuso á dicha empresa la División de Ferro-carriles de Sevilla.

Cultos.

Hoy, á las ocho de la noche, se celebrará en la capilla de la Sagrada Familia la adoración nocturna de señoras, predicando á las 8 y media el Rvdo. P. Santos Quirós, y la hora santa de 11 á 12.
Mañana la Santa Misa, y Sagrada Comunión de las Madres Cristianas á las 9 de la mañana, estando la plática á cargo del Sr. Magistral.

Por aclamación.

Ha sido considerado el «Anís del Mono» el mejor «Anís» de cuantos se fabrican en España, por la pureza de sus componentes y lo agradable al paladar.
De venta en todos los establecimientos de coloniales y confiterías.

Registro.

Por D. Diego Martinez, vecino de Almería, se han solicitado del Gobernador la propiedad de 9 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Año nuevo», en término de Palpi.
Las elecciones de Almería.
La noticia que hace pocos días publicamos, anunciando, probablemente para el día 20 la celebración de las elecciones, se ha confirmado.
Hoy se publicará en el «Boletín» una circular del Gobernador convocando á las citadas elecciones para el día indicado.
El número de vacantes que hay que cubrir asciende á 19.
También se ha convocado á elecciones para el día 20, en los pueblos de Rágol y Terque.

Las calles sucias.

Es una verdadera vergüenza el estado asqueroso en que se hallan las calles de Daoiz, Dalia, Urraca y otras muchas, todas ellas enclavadas en el centro de la capital.
Antes, que contáramos con empresa arrendataria, no se limpiaban esas calles, esperando que los empleados municipales se toman ahora el trabajo de darse unas vueltas por ellas, especialmente por la de Daoiz que es un foco de infección de los pocos que pueden existir en capitales cultas.

Aspirantes.

Por D. Antonio Garcia Palmer y D. Joaquín Jimenez Garcia de Valdivia, se ha solicitado el cargo de Subdelegado de Farmacia de este partido.

Aclaración.

Por el Delegado de Hacienda se avisa que los aprovechamientos de caza, leña y pastos, cuyas subastas se anuncian en los «Boletines oficiales» de los días 24 y 27 de Diciembre último referentes al lote número 662 del inventario de los Propios de Nijar, para el día 7 del corriente, se entiendan con los límites que señalan á dicho lote los linderos del mismo, y con las exclusiones de los terrenos de don Miguel Garcia Lopez y D. Domingo Caravaca, anunciados en la subasta de esparto y palmito en los edictos de los «Boletines oficiales» de 17 de Febrero y 26 de Junio del año anterior.

Plazo.

El Delegado de Hacienda ha concedido un nuevo plazo de 5 días á los Ayuntamientos de Alhambra, Albuera, Alcantar, Almorá, Alicún, Alsodux, Antas, Arboleas, Arnuña, Bayarcal, Bayona, Beires, Bentarique, Chirivivá, Cobdar, Cuevas, Dalías, Escullar, Doña María, Enix, Fifana, Fondón, Garrucha, Huércal Oy, Huércal, Laroya, Lijar, Lu-

brín, Lucar, Macael, María, Nacimiento, Nijar, Ocaña, Ohanes, Oriá, Padules, Patalos, Purchena, Rágol, Santa Cruz, Santa Fé, Senés, Serón, Sierrro, Somontín, Sorbas, Suffi, Tabernas, Taberno, Terque, Tíjola, Torre, Turrillas, Ulella, Urracal, Velez-Rubio y Vicar, para que remitan los repartimientos de la riqueza rústica, pecuaria y urbana.

Movimiento de buques.

El jefe de la estación sanitaria de Garrucha, remite al Gobernador el estado relativo al movimiento de buques de aquel puerto, durante el año 1906.
Según dicho estado, en el expresado período, entraron en Garrucha:
350 buques españoles, 87 ingleses, 23 franceses, 14 suecos, 5 belgas, 5 holandeses, 4 rusos, 4 austriacos, 3 dinamarqueses y 1 hondureo.

Presupuestos y créditos.

Le «Gaceta» ha publicado la ley de presupuestos que ha de regir durante el año presente de 1907.
Ascienden los ingresos calculados á 1.043.598.434 pesetas, y los gastos á 1.003.933.917.
Con cargo al superavit que resulta, se concede un crédito de 50.000 pesetas para el ministerio de Fomento, y otro de 946.981 para el de la Guerra.

Al público.

Durante 30 días hábiles contados desde el siguiente al de la inserción en el «Boletín Oficial» del correspondiente edicto, estarán de manifiesto en la Secretaría del Sindicato de Riegos el repartimiento extraordinario número tres, girado para atender á las obras de prolongación de la fuente de los Partidores que fertiliza las vegas de Gador, Benahadux, Huercal, Viator, Pechina y Ríoja, y los apeos de tandas del Andarax y fuente de los Partidores y de fuente particular de las vegas de Benahadux, Pechina y Ríoja y el de la fuente de Santa Fé, de la Rambla de Tabernas y de la Calderona ó de San Juan Bautista Segundo, para que los interesados aduzcan las reclamaciones que estimen pertinentes.

Renuncia.

Por D. Ulpiano Garcia Blanes se ha renunciado la propiedad del registro minero número 29.324 del término de Nijar.

¿Quién será?

El Gobernador de Barcelona señor Manzano, ha depositado en aquella sucursal del Banco de España, las 25.000 pesetas que se ofrecen como premio á quien descubra á los autores del petardo que explotó días pasados en la Rambla de las Flores y de la bomba que anteriormente se había encontrado.

Las principales ventajas.

que ofrece la Compañía LA GRESHAM se especifican con amplitud en sus Pólizas, redactadas en castellano, con claridad y «sin contener conceptos dudosos»; por tanto, sus condiciones no pueden dar lugar á interpretaciones de las que surjan cuestiones ó diferencias, conociendo siempre el Asegurado cuáles son sus derechos y obligaciones.
Oficina é inspección para Andalucía, Calle Marqués de Larios, 4, en Málaga. Inspector, D. Salvador Durán.
Banquero representante para Almería, D. Trinidad Jiménez.

Obra musical.

Ha llamado justamente la atención, siendo objeto de calurosos elogios, la gran misa á toda orquesta y voces que se ejecutó en Santo Domingo, el día primero de Enero, en la fiesta religiosa dedicada á Nuestra Patrona.
Dicha obra musical es notable, tiene trozos inspiradísimos y debemos hacer presente el nombre de su autor que es D. Francisco Barrenas, músico de la Banda municipal, y que ha demostrado ser un artista de indiscutible mérito y un compositor acertado.
Reciba nuestros aplausos, que también gustosos tributamos á D. Luis Montero, por la brillante ejecución que obtuvo referida obra.

Oficiales de Sala.

El Rey ha firmado un decreto en el cual se establece que en el plazo de un mes, á contar desde la fecha del decreto, se publicará en la «Gaceta» el escalafón oficial de Sala de las Audiencias, observando rigurosa antigüedad y mencionando los que tengan la calidad de letrados.
La provisión de las plazas de oficiales es de 2.000 pesetas; ve-

ficará en los de igual clase que ocupen los primeros lugares de la escala interior.

En el plazo de quince días podrá el promovido renunciar al ascenso y conservar el cargo anterior.

La plaza renunciada se proveerá en el de la misma escala que siga en número al renunciante.

Para cubrir las vacantes de 1.500 pesetas, se seguirá atendiendo al art. 25 de la ley mencionada y al real decreto de 15 de Enero de 1886.

De cada tres vacantes de vice-Secretario se dará una al oficial primero de Sala, licenciado en Derecho, que cuente mayor tiempo de servicios efectivos en el cargo, á cuyo efecto se le evará un registro en el ministerio.

Primer teniente.

Ha sido destinado á esta Comandancia de Carabineros, el primer teniente D. Domingo Arjonilla Piñar.

De inhibición.

Suscrita por los administradores de la Compañía del Sur, D. José Cárdenas y D. Francisco Cervantes, se presentó ayer en el Gobierno un escrito solicitando que previo informe de la Comisión Provincial, se requiera de inhibición al Juzgado de 1.ª Instancia de Gergal en el pleito que sigue D. Manuel Peral contra dicha compañía en cuanto se refiere á verificar obras en la línea de Linares, en el trayecto de Abia á Finaña, cuya competencia es de la Administración, suspendiendo todo procedimiento que á ello se encamine.

La Vida Marítima.

Con el número 180 de la notable Revista decenal ilustración «Vida Marítima», órgano de propaganda de Liga Marítima Española, sale tan importante publicación del 5.º año de su existencia, disponiéndose á entrar en el 6.º, introduciendo notables reformas, tanto en la parte de texto con secciones nuevas de información universal y de literatura marítima, que se insertará en forma encuadernable, como en la parte gráfica, con una nueva portada artística, viñetas, etc. y otras innovaciones, que serán seguramente del agrado del público.

Días de cobranza.

El Director del Sindicato de Riegos de Almería, ha dispuesto se inserte en el «Boletín Oficial» un edicto, señalando los días que á continuación se expresan, para que los deudores por repartimientos ordinarios y extraordinarios y por imposiciones del Tribunal de Aguas, satisfagan sus descubiertos sin recargo alguno.

Hé aquí los días:

- Vega de Santa Fé, 3 de Enero.
- Id. de Gador, 4, 5 y 7 id.
- Id. de Ríoja, 9 y 10 id.
- Id. de Benahadúx, 12 y 14 id.
- Id. de Viator, 19 y 21 id.
- Id. de Pechina, 16 y 17.
- Id. de Huércal, 22 y 24 id.

Estadística.

El Director General de Contribuciones, Impuestos y Rentas don Carlos R. Selser, ha tenido la atención que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la Estadística de la Contribución Industrial y de Comercio, correspondiente al año de 1905.

Revocación.

El Gobernador, de acuerdo con lo informado por la Comisión Provincial, ha desestimado el recurso interpuesto por D. José Roca Roldán, contra el acuerdo del Ayuntamiento, fecha 10 de Septiembre último, que autorizó á D. Manuel Lecano Hidalgo para cercar un solar de su propiedad en la Rambla de Ortiz.

Fallecimiento.

En Granada ha fallecido el señor D. Francisco Alted y Sanchez, Magistrado jubilado y Presidente que fué de aquella Audiencia.

De infalibles resultados para las personas que tienen la desgracia de sudarles las manos y pies, es una fricción diaria de Agua de Colonia de Orive.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Píto, 6, Barcelona.

Demostrado por la experiencia.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos,

tengan ó no dolor, se curan con el **Élixir Estomacal de Salz de Carlos**, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Juzgado Municipal

DÍAS 1 y 2. NACIMIENTOS.

Rafael Martínez Hita, Victoria-no Godoy Gonzalez é Indalecio Salas Martínez.

DEFUNCIONES.

María Rubí Gutiérrez, Ana Gomez Rodriguez, Mignel Rubio Mayoral y Antonia Montero García.

OASAMIENTOS.

Adolfo Viciana Viciana con Joaquina Coromina Lopez; Miguel Soler Perez con Antonia Perez Canton y Francisco García García con Luisa Gonzalez Nuñez.

Movimiento de buques.

DIA 2.

ENTRADOS.

Vapor español «Cabo San Antonio», de Marsella y escalas hasta Garruche, con carga general.

DESPACHADOS.

Vapor «Cabo San Antonio», para Bilbao y escalas, con carga general.

Idem «Baltimore», para Tuyport, con esparto.

Idem «Aurora», para Arzon, en lastre.

Bergantín goleta «Alejos», para Málaga, con resto de carga.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

En un tribunal:

—Ausado, ¿es cierto que disparó usted dos tiros contra su suegra?
—Sí, señor juez; pero fué en legítima defensa.
—¿Cómo es eso?
—Mi suegra me envenenaba... la existencia.

**

—Me alegro de encontrarte. Voy á pedir dos favores.

—¿Ta dirás.

—Que me prestes cinco duros y que no le digas á nadie que te los he pedido.

—¿Hombre, los dos favores no te los puedo hacer pero uno sí. No se lo diré á nadie.

Solución á la charada en acción de ayer: **Avarientos.**

PROBLEMA.



Hé aquí varias cabezas de animales más ó menos reales. Recor-ta el trozo de papel donde están dibujadas y plegadlo, de manera que aparezca la cabeza de una fiera muy conocida. (La solución mañana).

Vapor Alcañá.

Saldrá el día 2 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felú, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Vapor Castilla

Saldrá de este puerto el 3 para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Vapor para Orán.



El MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para ORÁN y de ORÁN para ALMERIA todos los miércoles. Admite pasaje y carga. Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Se despacha por los Agentes de Aduanas, Sres. Ginerés y Serrallta, Anden de Costa, Almería.

Prof Brocca

CORRE OFALIA

LAS GRANDES COSECHAS.

Abonos químicos especiales
PARA CADA TIERRA Y CULTIVO DE

L. MOMPÓ, de Valencia

Abonos especiales para cereales.
Precios económicos.

LA MARAVILLA, marca registrada
Todos los abonos para cada cultivo, que son la especialidad de esta casa, se expenden siempre bajo la garantía de análisis, con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900.

Abonos especiales para patatas.
Precios económicos.

ABONOS ESPECIALES PARA PARRAS.

Almacenes, Granada 42. Oficinas, Arapiles 4.

PARA BARCELONA

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España. Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

PARA ORAN

Vapor «Numancia».

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27 y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.

Farmacia Central del Lcdo. José Perez Lopez

Drogas.-Productos químicos y farmacéuticos.-Específicos.-Aguas minerales.-Artículos de Ortopedia y Antisépticos.-Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico. ALMERIA—CALLE REAL 15.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial. **Fábrica de moneda falsa.** Madrid 2, 14.

La policía de esta Corte ha llevado hoy á cabo un importante servicio. Por confidencias enteráronse los jefes de que en Madrid existía una fábrica de moneda falsa, y dando acertadas órdenes á los agentes, estos comenzaron con el mayor sigilo sus gestiones, que han tenido hoy feliz resultado. Hasta ahora el hecho al descubrimiento efectivo de aquella fábrica de moneda y á la detención de diez personas, entre las que figuran la conocida y bella y elegante Matilde Pinazo y alguna gente de policía. Esta noticia ha causado impresión.

¿Captura del Raisuli? (A las 15.) Se ha recibido un despacho de Tanger acogiendo el rumor que en dicha capital circula de haber sido capturado el moro Raisuli por las tropas de la «Mehalla» imperial que manda el ministro de la Guerra marroquí, El-Gebbas. Acúsase al preso de pagar la Guerra Santa. Entre los extranjeros residentes en Tanger, dice el telegrama aludido, que ha causado honda satisfacción la noticia, porque con esa detención las naciones conferenciantes de Algeciras podrán ya más fácilmente

ABONOS QUIMICOS.

SUPERFOSFATOS, NITRATOS, SULFATO AMÓNICO, SALES POTASA.

Sociedad anónima CROS.—Barcelona.

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista «Los abonos químicos», son servicios gratuitos. Dirigirse á

DON JUAN GAVILAN, JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.—MADRID

Director de las Oficinas técnicas

Pídanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la «Sociedad anónima CROS» en Almería, Alvarez de Castro 14.

COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS

LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida 26 de cada mes para New-York, Habana y Veraacruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 de cada mes para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 13 de cada mes para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 3 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

Hay que pedir con anticipacion el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para mercancías.

Consultorio Electro-Médico-Operatorio.

CALLE CONDE OFALIA, 9, PRAL., IZQUIERDA.

Director: D. Emilio Rapallo y Vela

De S. Civil, Alumno en la Clínica Santa Lucía y ex interno por oposición de los Hospitales San Juan de Dios y General, en Madrid. **Especialista en partos y enfermedades de la matriz.**

CONSULTA GENERAL (GRATIS) ESPECIAL RESERVADA PARA SEÑORAS

De 8 á 10 de la mañana De 1 á 4 tarde De 6 á 7 de la noche

Operaciones de Cirugía. Aplicaciones eléctricas. Inhalaciones. Tratamientos especiales. Reconocimientos internos de los enfermos. Asistencia á domicilio.

organizar el servicio de policía y las demás reformas acordadas.

Detencion. (A las 16.)

Participan de Barcelona que hoy ha preso la policía á un individuo á quien se supone autor de la explosión de la última bomba.

Hay motivos fundados para creerlo así, basándose en que al detenido lo reconoció un muchacho que se hallaba cercano al lugar del suceso, momentos antes de explotar la bomba. El preso se encierra en una rotunda negativa.

De viaje. (A las 17.)

El ex-presidente del Consejo de Ministros Sr. Moret ha marchado hoy á Burdeos. En la estación lo despidieron muchos de sus amigos políticos.

¿Mitin ó motin? (1) (A las 19.)

Un despacho de Sagunto recibido hoy dá la noticia de haber ocurrido en aquella localidad una grave colisión, con motivo de los consumos.

A consecuencia del suceso en el que hubo pedradas á granel y muchos disparos, resultaron dos muertos y cuatro heridos.

Motin en Alicante. (A las 19'45.)

Desde hace varios días la mayoría del pueblo venía en Alicante mostrando su descontento, con motivo de la exacción de cierto arbi-

(1) El telegrama original se refiere, hablando del suceso, á un mitin contra los consumos.—N. de la R.

trio de mercados, que desde que fué impuesto se censuró generalmente. Ese disgusto se ha exteriorizado hoy en forma de motin, y segun dicen los telegramas recibidos, ha revestido bastante gravedad. Las masas populares asaltaron los fielatos, sacando los muebles é incendiándolos. Acudió la benemérita y en vista de la actitud de los manifestantes, víose precisada á hacer uso de las armas, lo que al cabo consiguió, con la nota triste de haber resultado muerto un ordenanza de telégrafo.

Condecoraciones. (A las 20.)

El Rey ha firmado hoy los decretos concediendo la Cruz de San Hermenegildo á los generales Sres. Pereira y del Real.

BOLSA.

4 por 100 interior, 81-40.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 100-25.
Londres á la vista, 27-40.
París á la vista, 8 55.

¿Diferencias? (A las 20'30.)

La provisión de las vacantes que existen de Directores Generales, asegúrase que será la manzana de la discordia entre los señores que forman el Gobierno.

Hay discrepancias respecto á los designados para ocuparlas, susúrrase en los centros políticos, y á este aspecto de la cuestion se atribuye el haberse suspendido el Consejo de Ministros anunciado para hoy.

Tranquilidad. (A las 21.)

Segun las últimas noticias recibidas de Sagunto, en es-

ta población reina completa tranquilidad.

Huelga. (A las 22.)

Comunican de Copenhage que los tranviesos de dicha capital se han declarado en huelga.

Sobre Arzila. (A las 22'20.)

De Tanger comunican que la «mealla» imperial ha levantado el campo dirigiéndose á Arzila, para apoderarse de ella.

No era el Raisuli. (A las 23'40.)

A última hora de esta madrugada se ha recibido un despacho de Tanger diciendo que no era el Raisuli el moro capturado por los imperiales.

Trátase de un importante y prestigioso kaid que pregonó la Guerra Santa contra los cristianos.

Estas son las noticias recibidas en el ministerio de Estado y comunicada por el Sr. Perez Caballero á los periodistas.

CONCURSO.

De las obras de desatoro, limpia fortificación y prolongación de una galería de filtración y conducción de aguas en la finca «La Partala», del termino de Benahadux, con arreglo al proyecto que está de manifiesto en casa del dueño de la finca, en Almería, calle de Sagasta número 2.

Se admiten proposiciones hasta el día 12 del corriente.

El dueño se reserva el derecho de admitir la proposición que estime más conveniente, y rechazarlas todas.

Resguardos de Ultramar

Se gestiona su cebro, liquidándolos cuando se termina el expediente. Prontitud y economía. Se reclaman los pluses de campaña. CAMPOMANES, 6.

La Nueva Tahona.

El nuevo dueño de esta fábrica de pan, pone en conocimiento del público, que además de las clases de pan que de ordinario se fabrican, tiene el gusto de ofrecer con especialidad el rico pan dormido, de azúcar, de aceite y buen mantecas do de almendra y de limon. Se admiten encargos y se sirven á domicilio. PLAZA CANALEJAS (antes Flores).

Academia de Idiomas

CON MÉTODOS MÁS MODERNOS Y PRÁCTICOS, (ALGE, BERLITZ Y OTROS.) REAL 57. Queda abierta esta Academia desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche. La profesora dá clases especiales de inglés y francés para señoritas solas, niñas solas y tambien para niños pequeños.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO. Corsés á medida y sin competencia. PAJAS HIGIENICAS. REAL 57. Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombiligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños. PASEO DEL PRINCIPE 42.

Cabinete médicoquirúrgico

DE LOPEZ ORTIZ. Instalacion de Radiología (RAYOS X). (ELECTROTERRAPIA Y OZONOTERRAPIA. PLAZA BERMUDEZ, 5, esquina á D. Agustia Fernandez. Horas de consulta: de 2 á 5.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.



MANUFACTURA DE CARRUAJES REFORMA EN TODA CLASE DE COCHES

y especialidad en pinturas y guarnecido de los mismos.

CASA FUNDADA EN 1865. -- CALLE DEL OBISPO ORBERÁ 21

ANTONIO MERINO Y HERMANOS

1907 ALMANAQUE 1,50
BAILLY-BAILLIERE
500 páginas * 900 figuras * 600 premios y bono de artículo gran novedad

EL NUEVO MODELO ADLER VISIBLE, 1907 es absolutamente superior á todos los demás mecanógrafos.

SE GARANTIZA el aprendizaje en UNA HORA.

SE GARANTIZA la nueva ADLER por sus grandes inventos, permite escribir CINCO veces más de prisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de más claridad, perfección y hermosura. Miles de casas importantes de España, tienen ya en uso este sistema con lisonjeros resultados.



Con la moderna ADLER, se pueden engrandecer todos los negocios porque un hombre solo puede hacer el trabajo de CINCO. A la disposición del público tenemos millares de referencias que pueden facilitarse a quien las pida. Infórme se de las casas que las usan y os convencereis. GRANDIOSO ADELANTO para circulares, etc., pues por medio de la ADLER se pueden hacer 5.000 copias de un solo original rápidamente.

SE DAN por nuestra máquina todas las garantías que se deseen, pues no existe nada que pueda superar á este INCOMPARABLE adelanto. Pídanse catálogos mediante la remisión de franqueo á la Delegación General para España:

OTTO STREITBERGER

APARTADO DE CORREOS, 335.

BARCELONA

Almacén de maderas, fábrica de aserrar y talleres de carpintería de armar de PESINI HERMANOS.

CASTILLO, 12 AL 24 Y SAN LORENZO, 25 AL 39. -- BADAJOZ.

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, álamo blanco y negro y nogal en vigas, tablones, tablas ó barretes de las dimensiones corrientes en el comercio é industria. Pino portugués en tablones, tablas, forro, ripias, alfangias, barrotos y traviesas para ferro-carriles y trabajos mineros.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas especiales deseen. Rollizos de todas las dimensiones corrientes en construcción y postes telegráficos. Contratas de suministros á minas, de tablas, costeros y rollizos para entibaciones; armaduras y guijajes de pozos.

Cajonería y barriles para toda clase de industria en grande y pequeña escala. Maderas escuadradas para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería. Aserrin para las aplicaciones del comercio y la industria.

Entarimados, puertas, ventanas, molduras, cornisas, aleros, cristalería, rodables, calados, balaustrés, kioskos y demás trabajos de carpintería. Con maquinaria suficiente, la más moderna y perfeccionada, esta casa ejecuta todos los trabajos de construcción y taller, con gran economía, exactitud y brevedad.

La correspondencia al escritorio, CASTILLO, 16. -- (Cuenta corriente con el Banco de España-Badajoz). Representante en Almería, D. José Revueltas Fernandez.

Lotería Nacional

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el número 33 del Paseo del Príncipe, se envían billetes á los pueblos en las condiciones que por circular han sido comunicadas.

El Administrador,
BLAS FRANCO DE LA FUENTE

PLATERIA CHRISTOFLE
CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO
MEMBRO del JURADO
Exposición Universal
PARIS 1900
Se envía franco el Catálogo ilustrado

En Almería, Ubaldo Abad,
BAZAR DEL LEON. -- TIENDAS, 14.

1907 AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS 1907

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin secante, 3, Ptas con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1-1,50 - 2 - 3 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50 - 3 y 4 Ptas	CULINARIA 2 Ptas	MÉDICA 2,50 Ptas
--------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------	---------------------

Alambre galvanizado para parrales.
Sulfato de hierro. -- Sulfato de cobre.
Azufres sublimado y molido.
Duelas de roble. -- Sulfatadoras.

Thomas Morrison y compañía, Limited,
CALLE PESCADORES, ALMERIA.

AGUA DE LANJARON en Almería

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Capilla para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de litro, devolviendo el casco. Depositario exclusivo en Almería y su provincia

JOSE ORIHUELA CALVO
papelería é imprenta, Puerta Purciéna.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, é n fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. -- Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez. -- En Berja, A. Espinosa. -- En Cuevas de Vera, F. Guevara y de Nola. -- En Huércal-Overa, Jimenez. -- En Scrén, Luis

DR. J. MANZANO,
Sebastián Pérez, 2, P. U. U.
Consulta diaria de 11 a 1 y 1 a 5

ASMA Y CATARRO
OPRESIONES TOSES NEURASIAS
El Frigorífico Farmacéutico Espic
Farmacia de las Vías Respiratorias
Toda medicina en los hospitales Frac. -- Estracoma
Toda medicina y farmacia en Frac. -- Estracoma
FRAC. -- Estracoma
FRAC. -- Estracoma

La mejor purga al alcance de todos.

CAJITA IDEAL

conteniendo 25 gs. de las incomparables Sales de
MEDIANA D ARAGÓN
25 CÉNTIMOS.
FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia y raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Madrid

GRAN NOVEDAD
AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907
PARA USO DE PARTICULARES
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.
PRECIO, 1,50 (encuadrada en tela con plancha dorada.)

SOLUCION PAUTAUBERGE
el Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 814, Rue Lavoüé, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.
Desconfiarse de las imitaciones y elegir la Firma L. PAUTAUBERGE.